

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 5

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2012-17269 *Información pública de solicitud de autorización para construcción vivienda unifamiliar aislada en Mijarajos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente tramitado a instancia de don José Fernando Ingelmo Méndez para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela número 23 del polígono 3 de Mijarajos, en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como no urbanizable o rústico.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 10 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

[2012/17269](#)

CVE-2012-17269